## LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S. A.

Guayaquil, 18 de Mayo de 1.998

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil Ciudad 014

## De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 202 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LABORATORIOS MICROSULES ECUADOR S.A. las siguientes transferencias:

1. - La Ab. Sandra Sánchez González, ha transférido las siguientes acciones a favor del señor DANIEL BIDNER HONIGMAN:

		NUMEROS DE ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
001	2.500	001 A 2.500	S/.625.000

2. - La señorita Jasmin Ruíz Gutiérrez, ha transferido las siguientes acciones a favor del señor DANIEL BIDNER HONIGMAN:

TITULO	CANTIDAD DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR PAGADO EN SUCRES
002	2.500	2.501 a 5.000	S/.625.000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, con un valor nominal de un mil sucres cada una y se encuentran pagadas en un 25% de su valor. Las cedentes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliadas en la ciudad de Guayaquil. El cesionario es de nacionalidad argentina y domiciliado en Buenos Aires. El número de expediente de mi representada es el 76211.97

Atentamente,
p. LABORATORIOS MICRÓSLILAS ICUADOR S. A.

R. SERGIOMITANTE LEMAITR

PRIMINTE C. 10911346047